



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.986

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

Laja, 03 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Luis Salinas Fuentes, vigilante de la escuela F-1227 "Amanda Labarca".
- 2.- Decreto alcaldicio N° 2291 del 10.07.12 que concede feriado legal al Sr. Luis Salinas Fuentes.
- 3.- Capitulo 7° del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 03 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2012, al Sr. Luis Salinas Fuentes, por los días 04 al 8 de julio del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/